

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 28 JUN 2004

VISTO:

LA SOLICITUD DE DESIGNACIÓN DE AUXILIAR DOCENTE EN LA CÁTEDRA GENÉTICA Y EVOLUCIÓN DE LA SEDE PUERTO MADRYN (NOTA ENTRADA F.C.N. N° 1546/04), Y

CONSIDERANDO:

QUE LA MISMA ESTA AVALADA POR EL DEPARTAMENTO DE **BIOLOGIA GENERAL**, CORRESPONDIENDO A UN REEMPLAZO POR LA RENUNCIA DEL DOCENTE DR. NESTOR CIOCCO (RESOLUCIÓN DFCN N° 228/04).-

QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-

QUE NO EXISTEN IMPEDIMENTOS DE ORDEN ACADÉMICO PARA ACCEDER A LO SOLICITADO.-

LO EXPRESADO POR RESOLUCIÓN CAFCN N° 109/99.-

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART. 1°) DESIGNAR INTERINAMENTE COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS, DEDICACION SIMPLE EN LA CATEDRA GENÉTICA Y EVOLUCIÓN DE LA SEDE PUERTO MADRYN A LA LICENCIADA **MARIANA MORANDO (DNI N° 21.910.470)**, A PARTIR DEL **28-06-04** Y BAJA **31-03-05** O HASTA LA SUSTANCIACION DE LOS CONCURSOS CORRESPONDIENTES, LO QUE PRIMERO OCURRIESE.-

ART. 2°) EL ALTA MENCIONADA CARECE DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS, CUIL Y OPCIÓN JUBILATORIA, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 3°) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, **ARCHÍVESE**.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 359:04

Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad Cs. Naturales

DR. EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES